

QUEDA AL DESCUBIERTO LA TRAMA DEL PP PARA ACABAR CON EL PROYECTO MÁS IMPORTANTE DE MADRID Y CARGAR LAS CULPAS A REYES MAESTRE

Se leyó una carta de un alto dirigente del PP en la que criticaba el daño que para Pinto y Madrid suponía el bloqueo del Espacio del Motor por intereses del Partido Popular

PINTO, 28 de marzo de 2011.- En el acto de presentación de candidatura de Juntos por Pinto, celebrado el pasado 25 de marzo, se dieron de forma clara y contundente datos basados en documentos y sentencias judiciales.

Reyes Maestre: *“Me reuní con Félix Machín en 2008, él me contó las bondades del proyecto del Espacio del Motor, lo que suponía para Pinto y para Madrid. Así como lo incomprensible de la actitud de los mandatarios del PP de Madrid que hablaron maravillas de este proyecto y ahora anteponían el sillón de una alcaldesa en el ayuntamiento de Pinto a los innumerables beneficios que traería. Demostrando que intereses ajenos a los de madrileños y pinteños eran los que estaban en juego y además de los gravísimos daños al tejido empresarial local y regional”*

Los asistentes quedaron horrorizados al escuchar el contenido de una carta fechada el 30 de enero de 2008, escrita por Félix Machín, alto dirigente del Partido Popular, y dirigida a Francisco Granados con copia a Esperanza Aguirre y a José María Aznar, en la que se criticaba duramente el haber firmado un pacto con Juntos por Pinto con el único objetivo de coger el poder en Pinto. Así como el gravísimo daño realizado por el Partido Popular de Madrid y sólo por intereses electorales y de Partido, al bloquear el proyecto más importante de I+D+i que es el ESPACIO DEL MOTOR de Pinto. Maltratando de forma inimaginable a un grupo de empresarios que llevaban varios años trabajando y con dinero 100% privado. El daño irreparable que suponía para el turismo de Madrid y el empleo e ingresos millonarios para el municipio de Pinto.

De esta forma quedó meridianamente clara la responsabilidad del PP de Pinto y de Madrid en la paralización del proyecto del Espacio del Motor. Y por extensión de la NO generación de empleo en Pinto y la asfíxia económica al municipio y a los empresarios.

La Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, en su artículo 57 apartado e) deja bien claro que es la Comunidad de Madrid la responsable de la aprobación definitiva de los Planes Generales. Y no el Ayuntamiento ni el concejal Reyes Maestre. Lo que demuestra la trama de corrupción política, con el apoyo explícito de PSOE-IU que conociendo la legislación al respecto y lo que suponía este proyecto, se sumaron a culpar al Portavoz de Juntos por Pinto del bloqueo de dicho proyecto.

Dicha carta fue enviada al director de la revista ZigZag, pero no fue publicada para no perjudicar “su acuerdo económico con el PP de Miriam Rabaneda” por el que dicha revista sacaría publicidad municipal y de Aserpinto, percibiendo más de 20.000€ anuales.

Reyes Maestre: *“denunció el abuso de poder y la falta de respeto a los ciudadanos de Pinto, por parte del gobierno PSOE-IU y del Alcalde Juan José Martín Nieto que con dinero público saca un número especial de la Revista municipal para que su foto (11 veces) y la de los concejales de dichos partidos tengan una campaña de publicidad gratuita, justo a cinco días de que la Ley Electoral prohíba la publicidad obras o servicios realizados con fondos públicos. Sin nombrar a la oposición y olvidando a Juntos por Pinto, que fue quien les puso en el gobierno y quien en los 20 meses de gobierno en coalición fue corresponsable de la buena gestión ahora anunciada y de lo malo ocultado”*.